

**ESTADO DE  
INFORMACIÓN  
NO  
FINANCIERA**

marzo 29

**2019**

 B. Duen

J.C.  
2004

 





 

INTRODUCCIÓN .....	2
FAGOR ARRASATE .....	3
2.1 Nuestra identidad.....	3
2.2 Modelo de Negocio.....	5
2.3 Tendencias y riesgos asociados al Mercado.....	8
2.4 Modelo de gestión - Políticas y procedimientos de diligencia debida .....	9
2.5 Estándares de indicadores clave no financieros .....	11
COMPROMISO DE FAGOR ARRASATE CON EL MEDIO AMBIENTE.....	12
3.1 Economía Circular y gestión de residuos.....	13
3.2 Uso sostenible de los recursos .....	14
3.3 Emisiones: Cambio climático - Contaminación .....	15
3.4 Protección de la biodiversidad .....	15
COMPROMISO DE FAGOR ARRASATE CON LAS PERSONAS QUE LO COMPONEN ..	16
4.1 Empleo y remuneración.....	16
4.2 Organización del trabajo .....	22
4.3 Salud y seguridad .....	23
4.4 Relaciones sociales .....	24
4.5 Formación.....	25
4.6 Igualdad.....	26
4.7 Accesibilidad.....	27
COMPROMISO DE FAGOR ARRASATE CON EL BUEN GOBIERNO Y LA ÉTICA .....	28
5.1 Respeto a los Derechos Humanos.....	28
5.2 Lucha contra la corrupción y el soborno .....	28
COMPROMISO DE FAGOR ARRASATE CON LA COMUNIDAD.....	30
6.1 Desarrollo sostenible .....	30
6.2 Subcontratación y proveedores .....	31
6.3 Seguridad y salud de los consumidores.....	32
6.4 Información fiscal.....	32
ANEXO 1- DATOS DE CONTACTO .....	33
ANEXO 2- SOCIEDADES DEL GRUPO .....	33
ANEXO 3- MATRIZ DE MATERIALIDAD .....	34
ANEXO 4- VERIFICACIÓN EXTERNA .....	34










## INTRODUCCIÓN

Este Informe presenta el Estado de Información No Financiera de Fagor Arrasate, de acuerdo a los requerimientos de Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

El Consejo Rector de Fagor Arrasate, S. Coop. ha optado por formular el Estado de Información no Financiera en un documento separado, si bien el contenido del Estado de Información no Financiera forma parte del Informe de Gestión Consolidado.

Toda la información que se incluye en este documento hace referencia a la empresa matriz y todas las filiales que integran el Grupo Fagor Arrasate.

El documento recoge la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación de Fagor Arrasate, y el impacto de su actividad respecto a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas adoptadas para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad, entre otras.

En la elaboración de este informe y selección de sus contenidos, se han tenido en cuenta los resultados del análisis de materialidad llevado a cabo a inicios de 2019. Este análisis se ha realizado a partir de diversas fuentes de información y valorando la relevancia que tienen para el Grupo Fagor Arrasate, los asuntos de preocupación para sus grupos de interés. Este primer análisis de materialidad se presenta en el anexo 3 de este documento y se irá completando a lo largo de 2020 con información más precisa de algunos grupos de interés.

Asimismo, en el caso de que Fagor Arrasate no aplique ninguna política en alguna de las cuestiones previstas en el apartado 6 de la Ley 11/2018, el estado de información no financiera consolidado ofrece una explicación clara y motivada al respecto, en cada uno de los temas.



2

## FAGOR ARRASATE

### 2.1 Nuestra identidad

El Grupo Fagor Arrasate, es un conjunto de empresas que se dedican a proporcionar soluciones completas de deformación de chapa para los clientes de Automoción, Centros de servicio, Siderurgia, Estampados, Electrodomésticos y Mobiliario Metálico.

La empresa matriz del grupo es Fagor Arrasate, S. Coop. fundada en 1957 en la localidad de Arrasate y perteneciente desde su fundación al Grupo Fagor.

Es también fundador de Mondragón Corporación que agrupa al movimiento cooperativo de mayor dimensión a nivel mundial y que es referente por su compromiso con el entorno, la mejora competitiva y la satisfacción del cliente. Siempre con el propósito de generar riqueza en la sociedad mediante el desarrollo empresarial y la creación de empleo, preferentemente cooperativo.

Se sustenta en principios de solidaridad, uso de métodos democráticos para su organización y dirección, se impulsa la participación y la integración de las personas en la gestión de los resultados y la propiedad de sus empresas, para desarrollar un proyecto común armonizador del progreso social, empresarial y personal.

En Fagor Arrasate, compartimos y aplicamos en nuestro día a día, los Principios Básicos de la Experiencia Cooperativa de Mondragón y los hacemos nuestros con la Declaración de Principios que encabeza nuestros Estatutos Sociales. Los expresamos de la siguiente forma:

*Los socios de esta Cooperativa manifestamos los principios básicos que inspiran nuestra comunidad de trabajo. Tales principios recogen los del cooperativismo universal y las enseñanzas de nuestra experiencia, pretenden la satisfacción de las aspiraciones humanas y sociales de sus miembros mediante la consecución de una rentable y sólida estructura empresarial, y serán nuestra guía para hacer de la cooperación un instrumento de justicia y progreso al servicio de la persona, en solidaridad con el mundo del trabajo y con el pueblo al que pertenecemos.*

#### **Trabajo y Solidaridad**

*Proclamamos que el Trabajo es el recurso para la satisfacción progresiva de las aspiraciones humanas y el testimonio de colaboración con los demás para la consecución del progreso social. Reconocemos igualmente que la gran aspiración de los trabajadores ha sido el logro de su emancipación individual y colectiva.*

*En consecuencia, optamos por un modelo de empresa, la Sociedad Cooperativa, que a diferencia de otras formas de empresa nos permita constituirnos en comunidades de trabajo dentro de un marco de libertad, igualdad, exigencia y responsabilidad personal.*

*Una empresa en la que sus miembros puedan conseguir su desarrollo profesional y humano, un nivel de vida personal y familiar digno y una mejora progresiva de sus condiciones de existencia y trabajo, en congruencia con la evolución y las posibilidades reales de la empresa.*